Resolución de Decanato **896 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.610/2024 Cpo. II y III. Autoriza CFRC a estudiantes de la carrera Geología - plan 2010, periodo lectivo 2024
De: NAT - DPTO. ALUMNOS

Salta, 24/06/2025

VISTAS:

Las solicitudes elevadas por estudiantes de la carrera de Geología de fs. 394 en adelante, mediante las cuales solicitan autorización para cursar asignaturas en el periodo lectivo 2024, fuera del régimen de correlatividad, y

CONSIDERANDO:

Que los estudiantes, se encuentran inhabilitados curricularmente, para acceder a los beneficios de la autorización directa, para cursado de las asignaturas fuera del régimen de correlatividad, previsto en la Resolución FCN-CD Nº 301/2002 y su modificatoria RCDNAT-2008-0395.

Que mediante Resolución CDNAT-2008-0395, el Consejo Directivo delega en Decanato de la Facultad todo trámite de situaciones estudiantiles, relacionadas con el cursado y aprobación de las asignaturas que estén con dictamen unánime de la Comisión de Docencia y Disciplina, para que emita la correspondiente resolución.

Que a fs. precedentes a cada pedido, la Comisión de Docencia y Disciplina, emite dictamen aconsejando hacer lugar a los mismos.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente, de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- CONSIDERENSE AUTORIZADOS a cursar en el periodo lectivo 2024, fuera del régimen de correlatividad, a los siguientes estudiantes de la carrera de Geología, en las asignaturas indicadas y en razón de lo expresado en el exordio:

LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
405.336	BARRIENTOS, JORGE MARCELO	· GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS
416.772	LÓPEZ, ISAAC FACUNDO EXEQUIEL	· PRÁCTICA GEOLÓGICA V
411.520	AGÜERO, FEDERICO LEONARDO	· GEOLOGÍA DE LOS COMBUSTIBLES FÓSILES
415.249	ASSAD DÍAZ, NAHIR ROSARIO AYLEN	· ESTRATIGRAFÍA Y GEOLOGÍA HISTÓRICA

Resolución de Decanato **896 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.610/2024 Cpo. II y III. Autoriza CFRC a estudiantes de la carrera Geología - plan 2010, periodo lectivo 2024
De: NAT - DPTO. ALUMNOS

Salta, 24/06/2025

ARTÍCULO 2º.- DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que la Comisión de Docencia y Disciplina NO autoriza el pedido de Cursado Fuera de Régimen de la siguiente asignatura:

LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
405.336	BARRIENTOS, JORGE MARCELO	· PRÁCTICA GEOLÓGICA V
411.520	AGÜERO, FEDERICO LEONARDO	· GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS
415.249	ASSAD DÍAZ, NAHIR ROSARIO AYLEN	· PRÁCTICA GEOLÓGICA IV

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda y siga a Dirección de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARIA CRISTINA SANZ
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES